 Junta de Andalucía	Consejería de Industria, Energía y Minas Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. Solicitud: CT220-25-036
Informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas	Fecha: 03/03/2026 Página: 1 de 15

Introducción

Con fecha 9 de enero de 2026 se emitió informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas y de la documentación presentada por los proveedores en el marco de la solicitud de compra CT220-25-036, relativa a la adquisición de un comparador de masa de 1 000 kg.

Como resultado de dicha evaluación se solicitaron al proveedor las siguientes aclaraciones:

- En el documento «Folleto de comparador de masa» presentado, en la página 19, se indica que «los corta-aíres se suministran de serie en todos los comparadores de masas de alta capacidad». Se solicita aclaración sobre si el comparador de masa modelo CCT1000K dispone o se suministra con un sistema de protección frente a corrientes de aire, con el fin de evitar la influencia de estas en el proceso de determinación de masa.
- Se presentó un certificado de obsolescencia que no concreta de forma expresa el cumplimiento del requisito exigido. Se solicita aclaración sobre si el comparador de masa modelo CCT1000K se fabrica sin obsolescencia programada.

Una vez recibidas las aclaraciones, se solicitó una ampliación adicional relativa al certificado de obsolescencia.

El presente informe expone el resultado de la evaluación de la oferta y de la documentación presentada, incluidas las dos aclaraciones solicitadas, por el proveedor SARTORIUS SPAIN, S.A., correspondientes a la solicitud de compra CT220-25-036 para la adquisición de un comparador de masa de 1 000 kg.


Proveedores presentados

El único proveedor que ha presentado oferta es SARTORIUS SPAIN, S.A.

Documentación presentada

Según se indica en el documento CUADRO RESUMEN se presentará la siguiente documentación en el sobre electrónico:

1. Anexo 1: Declaración Responsable.
2. Anexo 2: Compromiso de constitución en UTE, en su caso.
3. OFERTA TÉCNICA: consistente en la forma en que se va a ejecutar el contrato conforme a lo exigido en el PPT, CERTIFICADO SOBRE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL COMPARADOR.
4. Anexo 4: Proposición económica.
5. Anexo 4 A: Criterios técnicos valorados mediante aplicación fórmulas matemáticas.

 Junta de Andalucía	Solicitud: CT220-25-036
Informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas	Fecha: 03/03/2026 Página: 2 de 15

6. Anexo 5: Declaración de confidencialidad, de los documentos presentados, (si procede)

Una vez revisada la documentación presentada por el proveedor antes indicado, a continuación, indicamos el resultado:

Licitador	Anexo 1	Anexo 2	OFERTA TÉCNICA	Anexo 4	Anexo 4 A	Anexo 5
SARTORIUS SPAIN, S.A.	OK	No procede	Presentada	Presentada	Presentada	No procede

Evaluación oferta técnica

a) Se presenta Memoria técnica en la que se especifica y se declara el cumplimiento de los siguientes puntos mencionados en el PPT.

El comparador de masa debe incluir:	Sí	No	Observación
Plataforma receptora y medidora de masa	X		
Protector contra corrientes de aire para evitar influencia de estas en el proceso de determinación de masa	X		
Dispositivo indicador del valor de masa	X		
Cable conexión entre plataforma e indicador	X		

Informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas

Fecha: 03/03/2026

Página: 3 de 15

El comparador de masa debe incluir:	Sí	No	Observación
Capacidad máxima 1100 kg	X		
Resolución 1 g	X		
Repetibilidad (típica); <ul style="list-style-type: none"> • en 500 kg igual a 3 g. • en 1000 kg igual a 2 g. 	X		
Error de linealidad en pequeñas variaciones de carga; <ul style="list-style-type: none"> • en 500 kg igual a 2,5 g. • en 1000 kg igual a 5 g. 	X		
Receptor de carga en el que al menos se puede depositar en su centro una masa cuya base disponga de un diámetro de 50 cm.	X		
Alimentación eléctrica: 230 V / 50 Hz.	X		

b) Declaración jurada de que el comparador de masa está exento de obsolescencia programada.

c) Marca Sartorius y modelo CCT1000K

d) Se presenta catálogos del fabricante y ficha técnica.

- e) En caso de equipos sometidos a control metrológico, Certificado o Declaración de conformidad que acredite el cumplimiento de la 1ª fase de control metrológico de puesta en servicio. Al ser solo comparador de masa y no ser a la vez comparador e instrumento de pesaje de funcionamiento no automático no le es de aplicación la legislación de control metrológico.
- f) En el manual se describen los requisitos necesarios que debe cumplir el Laboratorio para la instalación del comparador de masas.
- g) Periodo de garantía ofertado: 2 años.

Evaluación criterios técnicos

A continuación, se relaciona el resultado de la evaluación

Mejoras características técnicas	Seleccionar opción ofertada		Puntuación
	Sí	No	
Repetibilidad inferior a 3 g en 500 kg		X	0
Repetibilidad inferior a 2 g en 1000 kg		X	0
Error de linealidad, en pequeñas variaciones de carga, inferior a 2,5 g en 500 kg		X	0
Error de linealidad, en pequeñas variaciones de carga, inferior a 5 g en 1000 kg		X	0
Puntuación total			0

Incluye centrador de carga	Seleccionar opción ofertada		Puntuación
	Sí	No	
Incluye centrador de carga en el precio		X	0
Puntuación total			0

Tiempo de respuesta (*)	Seleccionar opción ofertada	Puntuación
De 1 a 5 días naturales		
De 6 a 15 días naturales		
De 16 a 25 días naturales		
Más 30 días naturales	X	0
Puntuación total		0

 Junta de Andalucía	Consejería de Industria, Energía y Minas Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. Solicitud: CT220-25-036
Informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas	Fecha: 03/03/2026 Página: 5 de 15

Conclusión evaluación técnica

La puntuación total por criterios técnico es de cero (0 puntos)

Oferta anormalmente baja

Al existir una única oferta se ha evaluado si los puntos técnicos obtenidos son superiores al 95% de la puntuación técnica prevista y, además, si la oferta económica sea inferior en más de un 20% al importe de licitación.

Respecto a los puntos técnicos, la oferta presentada ha obtenido cero puntuación.

Respecto a la oferta económica presentada, esta es inferior en un 19,99 % al importe licitado.

Conclusión evaluación oferta anormalmente baja

Al no superar la oferta presenta el 95% de la puntuación técnica prevista y la oferta económica no es inferior en más de 20% al importe de licitación, la oferta presentada por SARTORIUS SPAIN, S.A. no se declara anormalmente baja.

Evaluación oferta económica

Se presenta una oferta de 36.001,00 €, IVA no incluido, por el servicio completo, no superando el valor total estimado de 40000,00 €, IVA no incluido.

Conclusión evaluación económica

Al no existir otra oferta, la Puntuación criterio económicos es de 90 puntos.

Conclusión final

En base a las evaluaciones anteriores se propones la adjudicación del comparador de masas a favor de SARTORIUS SPAIN, S.A.

Sevilla a 3 de marzo de 2026

Jefe Unidad Técnica de Metrología y Lab. Central

Jefe de la Unidad de Metrología